



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 138 De Jueves, 15 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210036900	Ejecutivo	Jose Del Carmen Mendoza Donado	Fundacion Jardin Infantil De Pelaya	14/09/2022	Auto Corre Traslado - Solicitud De Terminacion Por Pago De La Obligacion
20011310500120190023800	Ejecutivo	Luis Iván Rodríguez Pimienta	Hospital De Tamalameque	14/09/2022	Auto Decide
20011310500120220034600	Ordinario	Andrea Cristina Hernández Becerra	Santa Salud I.P.S. Ltda, Heidy Yohana Quintero Rueda	14/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda
20011310500120180005700	Ordinario	Cenith Garcia Santos	Pacific Petroleum Energy Sa	14/09/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias En Derecho.
20011310500120170032800	Ordinario	Marinela Quintero Rubuano	Empresa De Servicios Publicos Solidaria De Pelaya Emsopel Esp	14/09/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias En Derecho.
20011310500120190028300	Ordinario	Rosalba Rojas Ramirez	Liliana Ortiz Martinez	14/09/2022	Auto Ordena - Fijar Agencias En Derecho.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 15 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

d5070355-a67a-4703-8845-f3be8e9b558c